

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 106 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Ingreso al Departamento de Rentas Municipales N°13 de fecha 13 de enero del 2016. Colilla Provisoria de RUT de Inversiones S Y E SPA del SII. Contrato de Gestión y Explotación, Negocio Establecido. Certificado de Estatuto Actualizado, Gobierno de Chile, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. Resolución Exenta N°16052591 de fecha 12 de enero del 2016 del Jefe Oficina Territorial Viña del Mar, Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de Valparaíso. Certificado N°004-V de fecha 07 de enero del 2016 del Comandante del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar. Declaración Jurada de Inicio de Actividades del SII. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de fachada.

VISTOS: El Art.24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Otórguese Patente de **TEMPORADA (PERGOLA)**

A: INVERSIONES S Y E SPA.
RUT: 76.574.346-K

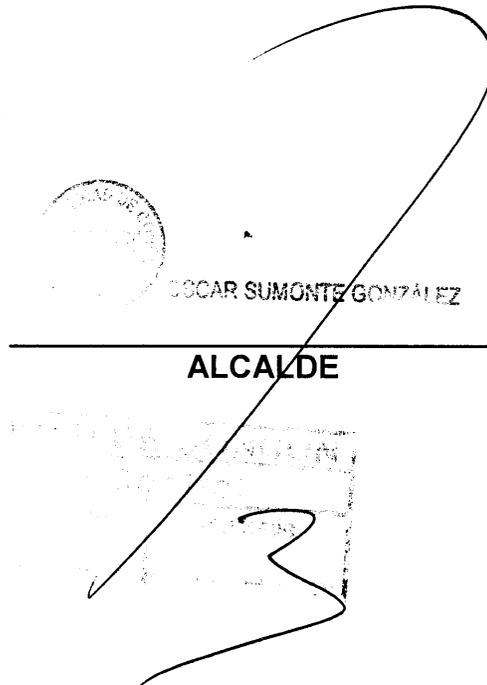
Giro: ESTABLECIMIENTOS DE COMIDA RAPIDA.
Domiciliado en: AV. BORGOÑO S/N°, PLAYA AMARILLA, CONCÓN.

PATENTE	\$22.478.-
ASEO	\$20.396.-
PROPAGANDA (1.0 MT2. N/L)	\$ 8.452.-
TOTAL	\$51.326.-

PATENTE VALIDA DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2015 HASTA EL 15 DE MARZO DEL 2016.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MARIANA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NA/raqn.-
Distribución.-

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)